

ACTA N° 4

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En el Cantón Biblián, a las 19h40 del 31 de marzo de 2017, en la sede de la Compañía ubicada en calle Mariscal Sucre y Tomas Sacoto, previa convocatoria pública se reúnen los socios de la Compañía Ecuayasuni Tour Operator S.A; existiendo la presencia de los dos socios que conforman la misma se da por instalada la Junta general con el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario
2. Informe del Gerente
3. Informe y aprobación de Balances correspondientes al año 2016

El Señor Comisario, inicia su intervención dando la bienvenida, he indica que no se refleja movimiento económico alguno al corte de los balances 31 de diciembre de 2016, los mismos que cumplen las condiciones legales para su presentación; también indica que las gestiones realizadas por el Gerente se ha realizado apegadas a las disposiciones reglamentarias y estatutarias de la empresa, terminando de esta forma con su intervención.

Toma la palabra el Señor Gerente, y procede a dar a conocer su informe donde detalla las diligencias realizadas en beneficio de la Compañía, e indica que se ha logrado conseguir el permiso de funcionamiento del Ministerio de Turismo y a pesar de esto todavía no se logrado poner en marcha la empresa, por lo que se ha decidido realizar gestiones para lograr relaciones comerciales con clientes y proveedores, esperando tener la acogida deseada; termina su intervención agradeciendo el apoyo recibido.

Finalmente interviene el Contador de la Compañía, quien informa que los estados financieros preparados, al concluir el año 2016, no se ha realizado movimiento económico alguno, que reflejan la realidad de la empresa.

El Sr. Comisario mociona la aprobación de los estados financieros presentados, la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 20h00, para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto.



GERENTE